



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.180 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO, RUTH BARRA VALDEBENITO.

Laja, 20 de agosto de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 130 del 20.08.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, medio día de permiso administrativo, a Ruth Barra Valdebenito, Asistente Social del Departamento de Salud Municipal de Laja, la tarde del 20 de agosto de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 SECRETARIO MUNICIPAL
LAJA
SECRETARIA MUNICIPAL


 ALCALDE
LAJA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)